



DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PANTEONES

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

**Administración de Panteones**

Núm. de Oficio : 025

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 19 DE ENERO DE 2015.

C. ADRIAN AVILA FLORES



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA 

Inhumado el día 12/MARZO/1984

en la fosa N° 84

Alineamiento D-1-3-13

del panteón LA MAGDALENA PETLACALCO.

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO DESPUES DEL ARREGLO DE FOSA ( SE REALIZARAN DOS GAVETAS) EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD --

